

Mujeres en Red promoviendo una vida libre de violencia en la Región Oriental de El Salvador

Sector- Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres; lucha por la igualdad de género y la promoción de los derechos de las mujeres.

Contraparte local- Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local (Colectiva Feminista).

Población beneficiaria directa- 800 mujeres.

Financiadores: AEXCID.

Presupuesto total- 227.164,07 Euros

Fecha inicio- 01/02/2015

Fecha finalización- 31/08/2017

El proyecto contribuye a fortalecer las capacidades locales y la vinculación de las organizaciones de mujeres, operadores de justicia y gobiernos locales, para el abordaje de la violencia contra las mujeres en los departamentos de Usulután y Morazán en El Salvador. La Concertación de Mujeres de Oriente (11 organizaciones, 5 UMM 1,280 mujeres), el Comité Intersectorial de las Mujeres de Jiquilisco (10 organizaciones 830 mujeres), la Red Ciudadana de Mujeres de Morazán (15 organizaciones, 7 UMM 638 mujeres) y la CFDL han fortalecido sus capacidades de formación, incidencia política y alianza social para una vida libre de violencias de género, permitiendo que las mujeres organizadas en estos espacios (36 organizaciones locales, 2, 748 mujeres) se vean como sujetas de derechos, con conocimientos y reconocidas por instancias del gobierno central y municipales en la defensa de sus derechos y que sus propuestas en plataformas den solución a sus problemas más sentidos principalmente de la violencias de género que enfrentan en sus municipios y comunidades.

Se ha buscado, además, que los Gobiernos Locales de 20 municipios de Usulután y Morazán se fortalezcan en la creación y difusión de instrumentos de leyes, políticas y planes para la igualdad y prevención de violencias contra las mujeres a nivel municipal y departamental. Al menos 20 Unidades Municipales de la Mujer, de igual número de alcaldías, han incorporado planes de trabajo para la equidad de género con su respectiva asignación presupuestaria, de las cuales dos alcaldías han aprobado Planes Municipales de Prevención de las Violencias contra las Mujeres, al mismo tiempo que el funcionariado de las municipalidades y de instituciones operadoras de justicia garantes de los derechos de las mujeres, han adquirido conocimientos para la construcción de nuevas masculinidades, contribuyendo a una mayor sensibilización y corresponsabilidad para trabajar conjuntamente en la problemática.

Por último, se ha logrado que las mujeres organizadas de Usulután, Morazán y Jiquilisco incidan y constituyan coordinaciones para el establecimiento de mecanismos de seguimiento, acompañamiento y denuncia de la violencia contra las mujeres. Ello se ha alcanzado mediante la organización y fortalecimiento de una red de defensoras de los derechos humanos de las mujeres mediante la puesta en funcionamiento de un servicio de denuncia de agresiones vía telefonía móvil (sistema MATILTI) que mejora su seguridad y la atención por parte de la Policía Nacional Civil; y con la firma de un convenio entre ISDEMU (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer) y la Colectiva Feminista para el abordaje de las violencias de género logrando con ello mayor acceso de las mujeres a la justicia y a que las instituciones operadoras den una mejor respuesta a las mujeres en situaciones de violencia, al mismo tiempo que éstas se fortalecen en el cumplimiento de sus competencias establecidas en la normativa jurídica, especialmente la Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres.